PROPOSICION No. 078

Cítese a la Gerente General de EMCALI EICE, doctora Cristina Arango, para que en sesión plenaria del Concejo de Cali, responda los siguientes requerimientos:

1. *Haga llegar a cada uno de los concejales una copia de la resolución de la CRA por medio de la cual se incrementan las tarifas de acueducto y alcantarillado.*
2. *Explique cómo se aplica la Resolución de alzas de la CRA para el caso de EMCALI EICE.*
3. *Informe al Concejo en los últimos 5 años cómo ha sido el incremento de tarifas en acueducto y alcantarillado, año a año.*
4. *Explique si los tiempos que impone la CRA para resolver el control a las pérdidas de aguas tratadas, son los tiempos que se ha fijado EMCALI EICE a través de la Gerencia de Acueducto y Alcantarillado.*
5. *La Gerencia de Acueducto y Alcantarillado se gastó entre el año 2012 al 2015 la no despreciable suma de $63.715 millones de pesos sin obtener el mas mínimo resultado en reducción de pérdidas. Antes por el contrario, se aumentó y hoy estamos en el escandaloso desperdicio del 56.4%. Para los años que van del 2016 al 2019 tiene proyectado invertir para lo mismo $39.537 millones. Necesitamos saber cuántos puntos aspira a reducir las pérdidas, y si esta vez hay garantía de que se harán las inversiones efectivas.*
6. *Según la CRA las tarifas finales al usuario varían según los costos en que incurran las empresas para prestar el servicio. La pregunta es ¿todos los caleños estamos pagando el escandaloso desperdicio del 56.4% de agua tratada? ¿Cómo se derrama ese factor sobre las tarifas?*
7. *Informe al Concejo cuáles son los valores que pagan los usuarios de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Barranquilla por el servicio de agua potable y alcantarillado*

H.C. OSCAR JAVIER ORTIZ CUELLAR

<u>ADICION:</u>

Ante el nuevo marco tarifario cuales son los componentes y sus proporciones para establecer la tarifa y el cargo básico para cada uno de los estratos sociales.

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO